



I CONGRESO INTERNACIONAL DE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

La Economía se encuentra con las Personas

Economy meets People L'Économie va à la rencontre des Personnes L'Economia es troba amb les Persones **Ekonomia Pertsonekin elkartzen da** A Economia atópase coas Persoas

Índice

Presentación <3>

Resúmenes por eje <6>

Eje 1: Diálogos entre la ESS, las administraciones públicas y otras organizaciones sociales <6>

Eje 2: Innovación ciudadana en consumo <14>

Eje 3: Oportunidades y retos de las finanzas éticas <21>

Eje 4: Generación y transferencia de conocimiento en ESS: Aportaciones desde el feminismo y otras economías <27>

Eje 5: Creación y sostenibilidad de tejido económico social y solidario <30>

Eje 6: Economía Social y Solidaria en el medio rural <34>

A modo de presentación

El primer congreso de Economía Social y Solidaria (ESyS) se cerró el 29 de noviembre de 2014 con la sensación de haber cumplido en parte la expectativa de haber construido un lugar donde la Economía se encuentre con las personas. Cuando surgió la idea de celebrar dicho congreso, lo fundamental era la apertura de un espacio amplio y diverso que sirviera de momento de intercambio de prácticas, experiencias y reflexiones, así como para el crecimiento del debate y la reflexión para el movimiento de ESyS y sus entornos más o menos cercanos. Junto a esto, desde el principio, uno de los objetivos marcados era fortalecer el diálogo con las personas que desarrollan o aplican las políticas públicas dentro de los diferentes niveles de las administraciones y gobiernos, locales, autonómicos y nacionales.

En el diseño de la programación del congreso participaron como no podía ser de otra manera, las diferentes redes territoriales y sectoriales de la Red de Economía Alternativa y Solidaria que desde hace más de dos décadas son algunos, pero no los únicos, actores fundamentales en la puesta en marcha de realidades sociales y productivas que se reconocen dentro del movimiento de la Economía Social y Solidaria. Esa experiencia y su despliegue estatal e internacional fue a que hizo posible un programa ambicioso tanto en contenidos como en personas y experiencias participantes, que hicieron que la ciudad de Zaragoza fuera durante tres días, el centro de la ESyS.

A continuación reflejamos parte de los datos de participación del encuentro:

- ↘ 200 entidades distintas
- ↘ 30% de los participantes, pertenecientes a entidades de REAS. 70% de otras organizaciones. Lo que demuestra el haber conseguido atraer y poner a dialogar a los distintos agentes que componen el tercer sector.
- ↘ 38% de los participantes, de Aragón. 60% de fuera de Aragón (principalmente, Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia; también de Canarias, Andalucía, Galicia y otras Comunidades Autónomas). Del ámbito internacional (2%) han participado desde Francia, Italia, Portugal, Ecuador y Japón. Si bien no es un gran porcentaje, cumple las expectativas de un primer congreso.
- ↘ Técnicos de varios ayuntamientos y diputaciones de Aragón, Comunidad de Madrid, Comunidad Valenciana, Catalunya y País Vasco.

Al margen de los números y datos de participación es interesante además señalar que las valoraciones a posteriori del congreso, realizadas por las personas asistentes, reflejan altos grados de satisfacción. Estas valoraciones se recogieron gracias a una encuesta de evaluación que se realizó entre las personas participantes que pasa a ser material fundamental para la continuación del trabajo iniciado en el congreso y que refuerza la idea antes expresada de objetivo cumplido. Un objetivo complicado ya que de lo que se trataba era de dar pasos adelante en los ejes fundamentales que recogen la realidad de la Economía Social y Solidaria, y que articularon los momentos de encuentro durante los días del congreso.

Estos ejes fueron recorriendo las preguntas fundamentales presentadas en los trabajos previos del Congreso que involucraron no sólo, al comité organizador, si no a redes y personas de referencia en los diferentes ámbitos trabajados. Dichas preguntas se trabajaron manejando diferentes formatos, como mesas redondas, talleres de trabajo abiertos y limitados, charlas inspiradoras, espacios de encuentro abierto y acompañado de experiencias. Haciendo una mención especial a la gala de entrega de premios que a modo de colofón del congreso, sirvió como reconocimiento de alguna de las experiencias emblemáticas de la ESyS. Toda esta programación se distribuyó en diferentes espacios públicos de la ciudad de Zaragoza. La intención presente en cada uno de estos momentos de trabajo fue también cruzar la Economía Social y Solidaria con otras formas de entender la Economía, como la economía feminista, la ecologista, la economía del conocimiento o experiencias en alza como el consumo colaborativo y consciente. Es interesante señalar como los trabajos se enfocaron en ampliar el marco de reflexión y a la vez recoger propuestas concretas de transformación de los ámbitos de trabajo sean a nivel local como global, todo ello contrapunteado por experiencias de trabajo avanzadas en otros entornos internacionales, donde las expresiones del movimiento de ESyS presenta desarrollos diferentes aún bebiendo de bases conceptuales idénticas o muy similares.

Una vez acabado el congreso el desafío que se plantea para el movimiento de Economía Social y Solidaria es estar a la altura de las expectativas generadas. Para ello el trabajo más que terminar acaba de empezar. Se trata ahora de hacer una extensión y puesta en contacto de las propuestas elaboradas conjuntamente durante dichos días de encuentro. Para ello, es interesante subrayar que ya se han ido celebrando devoluciones de las conclusiones de dicho congreso en diferentes territorios, con grupos de trabajo temáticos y sectoriales, así como que se han iniciado las conversaciones para la continuación del congreso con la celebración, quizás, de una segunda edición.

Este documento que presentamos trata de recoger la riqueza de las discusiones y encuentros que tuvieron lugar durante los días del congreso y también durante su preparación. Para ello hemos estructurado los contenidos situando en primer lugar, un decantado de propuestas concretas destinadas a las diferentes administraciones públicas, para después hacer un volcado de los materiales completos de los diferentes ejes. Este trabajo de posproducción ha sido posible gracias a la financiación aportada por las compañeras y compañeros de Reas Euskadi.

Para terminar con estos párrafos a modo de introducción es necesario agradecer a todas las personas que de alguna u otra manera hicieron posible la celebración del Primer Congreso internacional de Economía Social y Solidaria, haciendo mención especial al ayuntamiento de Zaragoza y a Reas red de redes.



Eje 1: Diálogos entre la ESyS, las administraciones públicas y otras organizaciones sociales

Uno de los retos más importantes a los que se enfrenta la economía solidaria es aumentar sus niveles de relación e intercambio con los diferentes agentes e instituciones sociales que tienen un papel central en las transformaciones de nuestra sociedad. Contaremos con la participación de representantes de administraciones públicas, sindicatos, partidos políticos, instituciones públicas y entidades e iniciativas de economía social y solidaria.

En este eje se realizaron tres momentos o sesiones de trabajo:

Sesión 1: Dialogo institucional y desarrollo legislativo

Contó con la participación de 16 personas vinculadas a partidos políticos, sindicatos y entidades de la economía social y solidaria, que conversaron abiertamente a partir de dos breves exposiciones sobre las motivaciones del sector de la economía social que llevaron a promover la 1ª Ley de Economía Social de España en el 2011, y por otro lado se explicó el proceso llevado en Catalunya por la XES para crear un borrador de ley de Economía Social y Solidaria de Catalunya.

En la primera exposición se defendió la importancia de crear plataformas unitarias, dentro de las diversas de familias que comprende la Economía Social, que canalicen el dialogo institucional y su presencia en las mesas del dialogo social, así como la necesidad de que la ESyS opine y hable de todo, y no sólo de lo que le afecta directamente como sector.

La ESyS tiene como reto revertir la visión, aun extendida en muchos ámbitos institucionales y agentes políticos y empresariales, de ser el sustento de lo precario, o la actividad económica paliativa para enfrentar el desempleo o resolver los desmanes de la economía capitalista.

Bajo esas premisas la Confederación Española de Economía Social (CEPES), promovió desde el 2007 la creación de una ley que reconociera al sector de la Economía Social. En el año 2011, se aprobó en el congreso la Ley de Economía Social de España.

En la segunda exposición se contextualizó la redacción de un borrador de ley de Economía Social y Solidaria para Catalunya, en la que por primera vez en el Estado Español surge de una petición a nivel institucional (Parlament de Catalunya) en la que se reconoce a la Economía Solidaria junto a la Economía Social.

La XES toma iniciativa, y se propone la redacción de un borrador de ley, cuyo objetivo principal es abrir un proceso de participación y reflexión, no sólo con las entidades de la economía solidaria, sino también con los movimientos sociales y otros agentes interesados en el desarrollo y fomento de la economía social y solidaria, y en último término exponerlo ante los partidos políticos. La elaboración de este proyecto de ley sobre economía social y solidaria, está sirviendo para aclarar diversos conceptos marco buscando centrar la identidad diferenciadora de las entidades y agentes de la economía social y solidaria en la forma de hacer economía frente a la fórmula jurídica.

Uno de los aspectos más relevantes del borrador de ley, es que pone de relieve que la ESyS es una economía centrada en solventar necesidades de la población buscando a la vez la transformación de la economía capitalista. Además hay que señalar que el concepto del salario máximo, así como la definición de un abanico salarial dentro de las empresas, son 2 de los puntos destacables dentro del borrador.

Tras las exposiciones hubo una discusión de la que rescatamos lo siguiente:

- ↘ La necesidad de romper con la dicotomía público-privada, e incorporar la ESyS como otro actor, buscando un diálogo sobre lo público, lo privado de mercado, lo privado fuera de mercado o de ESyS, y lo común.
- ↘ Es importante disponer de medidas de promoción desde las instituciones, buscando la implicación de las instituciones para que apoyen el desarrollo de la ESyS, adoptando políticas públicas de fomento de la ESyS.
- ↘ El reconocimiento diferencial entre la economía social y la economía solidaria, no hace incompatible generar sujeto político donde estén juntos todas las familias de la economía social.

Mesa redonda: Experiencias y buenas prácticas de Compra Pública Ética y Cláusulas Sociales

Esta mesa redonda tuvo la intención de favorecer el efecto multiplicador de experiencias y buenas prácticas existentes en materia de CPE y cláusulas sociales como ejemplo concreto de diálogo entre administraciones públicas y organizaciones de economía social y solidaria (ESS).

En dicha mesa se presentaron las experiencias de *Ciudades por el comercio justo* a cargo de David Comet, del Área de Acción Social y Cooperación de IDEAS, y el *Programa de compra responsable del Ayuntamiento de Barcelon*, a cargo de Josep M. Miró Pascual, Director de Proyectos de Innovación Social, Área de Calidad de Vida, Igualdad y Deportes del Ayuntamiento de Barcelona.

La conclusión fuerte derivada de esta mesa fue que en materia de CPE y cláusulas sociales es fundamental pasar de actuaciones puntuales y aisladas a actuaciones sistemáticas, mediante instrucciones técnicas y reservas de mercado. Para ello es necesario:

- ↘ Liderazgo político.
- ↘ Negociación con la Economía Social y Solidaria y el funcionariado, con el fin de dotar de estabilidad a las medidas ante los cambios políticos y contar con seguridad jurídica.

- ↘ Tener en cuenta las posibilidades del tejido empresarial de la ESS realmente existente en el territorio.
- ↘ Crear catálogos de productos y servicios de la ESyS para favorecer su acceso a contratos menores y procedimientos negociados.
- ↘ Establecer en las licitaciones reservas de mercado, condiciones de solvencia técnica social, criterios sociales de adjudicación y condiciones especiales de ejecución de carácter social.
- ↘ Dar más peso a la calidad del producto o servicio que al precio en la valoración de las ofertas presentadas a licitaciones públicas, especialmente en aquellas relacionadas con prestaciones de carácter social.

Taller de elaboración colectiva: ¿Listo para llevar? Construyendo una agenda de políticas públicas locales desde la economía solidaria

El taller recoge ideas organizadas en tres ámbitos, para poder trabajar en mayor profundidad y presentar a administraciones locales, partidos políticos, agencias de desarrollo local y otros agentes, ciudadanía...:

1. *Cuidado de nuestra tierra y medio ambiente* (soberanía energética, energías renovables, iniciativas en transición, soberanía alimentaria, gestión de residuos, recuperación de la agricultura local...).

- ↘ Desarrollo por parte de las corporaciones locales de planes de actuación para lograr el “**balance 0 energético**”, en relación al consumo y producción de energía a través de renovables con los siguientes objetivos:
 - Autonomía energética en cuanto a producción y consumo.
 - Mejora de la eficiencia energética
 Para ello se deben cumplir las siguientes necesidades:
 - Auditoría energética en cada corporación.
 - Plan de actuaciones en base a esa auditoría energética.
 - Plan de activación de recursos locales.
 - Concienciación social.
 - Modelos de gestión colectiva de la demanda.
 - Cambio de modelo.
- ↘ Desarrollo de una política pública de **fomento de las 3Rs** que permita la contratación por lotes (por fracción de residuos) priorizando entidades de ESyS, con medidas que favorezcan/primen que estas entidades de ESyS realicen programas de sensibilización/visibilización de estas buenas prácticas de gestión de residuos.

Objetivos:

- Reforzar el cumplimiento de la ley de residuos estatal: priorización del orden de las 3Rs.
- Fomentar que la gestión de residuos se sustente en políticas de inclusión sociolaboral (fines sociales).
- Sensibilizar a toda la ciudadanía en 3Rs.

Necesidades:

- Decisión política consensuada.
- Solvencia técnica de las entidades de ESyS ejecutantes.
- Clausulas sociales específicas.
- Asignación de presupuesto específico.

- Desarrollo de una política que favorezca la **dinamización agroecológica** en los municipios para la producción y consumo de alimentos de proximidad. Bancos de tierras - parques agrarios. El objetivo base es el desarrollo de la soberanía alimentaria a escala local.

Necesidades:

- Implicación en los objetivos a los múltiples agentes.
- Formación.
- Diagnóstico y análisis previo de la realidad alimentaria – producción y consumo.
- Creación de redes de confianza entre agentes.

2. *Gestión pública de la economía local. Este punto se desarrolló en varios puntos:*

- **Compra (ética) pública** responsable controlada y fiscalizada porque es transversal (intervienen diferentes áreas de la entidad local) con elementos de control sobre las empresas adjudicatarias. Existe fiscalización por parte de la ciudadanía, y suministro y acceso a información transparente.

Objetivos:

- Favorecer el crecimiento de la ESyS
- Aumento de la empleo local.
- Favorecer productos de proximidad.
- Incrementar calidad y precio justo.

Necesidades:

- Reserva de mercado.
- Identificar en los pliegos clausulas de control.
- Transversalidad entre las áreas de gestión de las entidades locales.

- ↘ Socializar la economía a través de la **gestión directa y la autogestión de los recursos públicos**. El Ayuntamiento facilita recursos para la actividad económica productiva siguiendo criterios de la ESyS, desde la gestión directa y la promoción de la gestión comunitaria de bienes cooperativos.

Objetivos:

- Generar tejido productivo desde la ESyS.
- Facilitar la cohesión social.
- Aumentar ingresos públicos.

Necesidades:

Para la gestión directa:

- Plan de viabilidad.
- Personal administración.
- Tierras e infraestructuras.
- Distribución de recursos.

- ↘ Desarrollar **presupuestos participativos** para cambiar los procesos de diseño presupuestario y de toma de decisión de ingresos y gastos.

Objetivos:

- Aumentar la cultura política de la ciudadanía.
- Democratizar las instituciones.
- Fijar una cuota mínima de presupuesto participativo.
- Asegurar un mínimo de participación para llevar a cabo los proyectos.

Necesidades:

- Pedagogía para explicar los presupuestos.
- Pedagogía para ayudar a la participación.
- Múltiples herramientas de participación (presenciales y digitales).
- Aumentar la cultura en urbanismo de la gente.

- ↘ **Uso social del suelo infrautilizado**. Favorecer el valor de uso frente al valor de cambio en el suelo rústico y espacios urbanos infrautilizados para desarrollar actividad económica social y comunitaria (agrícola, microempresarial, ...).

Objetivos:

- Vincular la economía al territorio/relocalización.
- Generación de empleo local.
- Apropiación colectiva de espacio.
- Conectar la ciudad con la tierra.
- Desarrollo comunitario.

Necesidades:

- Normativa.
- Mapeo/Inventario.
- Actores económicos y sociales.
- Instrumentos económicos.
- Colaboración público-comunitaria.

Para la auto-gestión social:

- Parques ciudadanos de ESyS: espacio, equipamiento, logística, asesoramiento, educación, y financiación (Fiare).
- Incentivar conversión de pequeña y mediana empresa a ESyS.
- Conectar con parques (para la ESyS):
 - agrarios
 - peri-urbanos
 - micro industriales

3. **Desarrollo económico local alternativo.** (pactos locales de empleo, territorios socialmente responsables, emprendizaje en economía social, circuitos locales de financiación ética y alternativa...)

- **Fomento de la soberanía local mediante** políticas públicas que fomenten la soberanía local en los ámbitos estratégicos de la economía.

Objetivos:

- Crear empleo
- Aumentar soberanía y reducir dependencia
- Empoderamiento ciudadano
- Generar espacios de autogestión económica

Necesidades:

- Regulación favorable
 - Creación de grupos locales de vínculo comunitario
 - Voluntad política
 - Plan de comunicación
- **Fomento del empleo en la ESyS.** Crear un centro de empoderamiento laboral que incluya:
 - Talleres de alfabetización en la ESyS, formación dual, conocimiento y acceso a buenas prácticas, intercambios de aprendizaje laboral, ...
 - Creación de nuevas empresas cooperativas en la ESyS.
 - Mutualización de servicios.
 - Crear una bolsa de trabajos y servicios dentro de la ESyS.

- Fomentar redes y proyectos conjuntos (cadenas productivas).

Objetivos:

- Generación de empleo local en el ámbito de la ESyS (6 principios)
- Empoderamiento socio económico
- Generar tejido productivo sostenible
- Fomentar la intercooperación y el trabajo en red

Necesidades:

- Diagnóstico de la situación local y del entorno
- Mercado laboral formal e informal
- Del tejido productivo y de necesidades locales
- Financiación, promoción y difusión
- Personas para su desarrollo
- Coordinación con entidades, movimientos, ...

↘ **Desarrollo de los Mercados sociales** en colaboración con los actores de la ESyS.

Objetivos:

- Crear una red que aúne producción, distribución, consumo y finanzas que permita la satisfacción de las necesidades cotidianas desconectando del sistema capitalista.
- Fomento del consumo responsable.

Necesidades:

- Sensibilización
- Visibilización
- Moneda social
- Plataforma web
- Espacios comerciales y culturales cercanos
- Ferias rotativas periódicas
- Incluir intercambios de todo tipo (no sólo monetarios)



Eje 2: Innovación ciudadana en consumo

El consumo es en la actualidad uno de los campos de mayor experimentación y crecimiento en economía solidaria y un ámbito fundamental para lograr cambios económicos estructurales que pasen por una transformación de los modos de vida actuales. Las experiencias que repiensen el consumo desde la práctica ofrecen una riqueza de extraordinario valor, aunque no exenta de dificultades y retos importantes que trataremos de abordar.

Entendemos el consumo responsable o consumo consciente y transformador (CCT) como un **acto de transformación social que parte del individuo** y que se fundamenta en la toma de conciencia sobre las propias decisiones de consumo. Los objetivos de estos cambios de actitud y estilos de vida son básicamente dos: uno, que nuestra forma de vivir tenga un impacto positivo en la sociedad que contribuya a **reducir los impactos ambientales y sociales** del modelo económico actual, y dos, que estos cambios supongan una **transformación cultural que resignifique la idea de bienestar** bajo la idea de consumir menos y vivir mejor.

A continuación listamos una serie de **medidas y políticas públicas** que creemos que deberían impulsarse desde las instituciones para favorecer los estilos de vida sostenibles:

- **Movilidad: un sector prioritario de acción fiscal.** Se podrían revisar al alza los tipos del Impuesto sobre Hidrocarburos, para llegar a medias europeas; y gravar el uso más que la tenencia del vehículo.
- **Consumo energético en el hogar: potencial fiscal y tarifario.**
 - Gravar la cantidad de electricidad consumida en vez su valor.
 - Diferenciar tipos impositivos según la bondad ambiental del mix eléctrico o la tarifa elegida.
 - Plantear una estructura tarifaria progresiva (por bloques crecientes) de manera que los consumos básicos sean muy accesibles pero los consumos superfluos o excesivos queden penalizados económicamente (diferenciación por tramos).
 - Intentar que la tarifa actual permita proveer recursos para financiar la transición a un modelo de generación y consumo eléctrico más sostenibles.
 - Impuesto sobre las emisiones de carbono (Impuesto del Carbono Añadido)
 - Imposición sobre los Certificados energéticos de las Viviendas (ICV): Impuesto que podría ir asociado al IBI y gravar a los propietarios de inmuebles en función del indicador de eficiencia energética del edificio.
 - Asignación personal de carbono (sistemas de Cuotas Domésticas Comercializables de Emisión o de Energía): consisten básicamente en la asignación de una cantidad de emisiones de carbono por persona en un periodo de tiempo.

- ▶ **Agua: reforzar el ahorro y la progresividad.**
 - Implantar o profundizar la progresividad por tramos en los cánones autonómicos de saneamiento. Establecer los bloques tarifarios en función del consumo per cápita real, cruzando datos con el padrón municipal.

- ▶ **Alimentación y otros consumos: un IVA más “verde.”**
 - Estructurar los tipos reducidos y “súper-reducidos” en base a criterios ambientales.
 - Revisar el régimen especial de la agricultura y la ganadería, buscando establecer tipos menores a productos procedentes de modelos de producción ecológica o de ganadería extensiva y a productos alimenticios de menor impacto

- ▶ **Residuos domésticos: potencial de otros sistemas de pago y gestión.**
 - Expandir los sistemas de pago por generación.
 - Expandir los impuestos obligatorios sobre las bolsas de plástico de un solo uso.
 - Implantar obligatoriamente los Sistemas de Depósito, Devolución y Retorno de envases (SDDR).

- ▶ **Políticas culturales y educativas.**
 - Incorporar enfoques de consumo más transformadores que incluyan cuestiones más allá de la compra, como los ritmos de vida, las necesidades, el concepto de bienestar, etc.
 - Aprovechar el potencial de las agencias e institutos de consumo, asegurando que se trabaja por el fomento del consumo responsable y los estilos de vida sostenibles desde una visión amplia de los mismos.
 - Aplicar la perspectiva de género también en las políticas de consumo.
 - Incorporar criterios de sostenibilidad en la formulación de las políticas de educación formal o currículo formativo que adolecen especialmente de esta carencia.

Es muy positivo que unas prácticas económicas que fomentan el aprovechamiento de recursos y la cultura del compartir lleguen a capas de población amplias, ya que ponen en duda algunos de los pilares de la sociedad de consumo. Para que este fenómeno se base en fundamentos sólidos y creíbles es importante tener claros cuáles son los referentes que promueven un cambio de paradigma económico para no perder credibilidad ni generar confusión, así como para poder desaprobar «intrusos». Y se apunta que las redes de economía social y solidaria deberían ser estos referentes.

En cuanto al papel de la administración pública, creemos que debería:

- Favorecer el desarrollo formas de CC que estén bien atadas en términos legales y fiscales y que son el fundamento de nuevos modelos de negocio.
- Encontrar fórmulas para facilitar el **encaje fiscal** de los ingresos generados. Hay que tener en cuenta la aparición de “negocios” encubiertos.
- Los **derechos laborales** también son importantes: hay que vigilar que las plataformas de CC no se conviertan en formas de subcontratación desreguladas y sin derechos laborales.
- Existen modelos en el ámbito de la movilidad compartida que facilitan la emisión de facturas de los usuarios que alquilan su coche y garantizan la seguridad de los vehículos.
- **Reconocer el papel del CC como fenómeno emergente** (y que ha llegado para quedarse). Por ello debe tener un papel conciliador entre el mundo del CC y los sectores económicos que se puedan sentir amenazados.

Los modelos de gestión público-cooperativa-comunitaria

A la hora de encarar la gestión de espacios, equipamientos y servicios públicos, la administración debe abandonar la visión paternalista que hace que muchas veces se quieran impulsar proyectos interesantes pero no se permita por miedo a la iniciativa ciudadana no prevista. Los proyectos no deben ser el fin en sí mismo sino instrumentos de participación comunitaria que, además, deben basarse en el empoderamiento y liderazgo de vecinos y vecinas. Es importante la coherencia dentro de la administración y de sus políticas públicas. Hace falta un reconocimiento mutuo de las partes a la hora de negociar, por lo tanto, la sociedad civil y los movimientos sociales también debe romper sus propios tabús respecto a la administración.

A nivel de prácticas concretas proponemos:

- **La puesta en marcha de modelos de gestión de espacios, servicios y equipamientos público-cooperativo-comunitarios basados en tres grandes premisas.** Una, que los proyectos tengan como objetivo la viabilidad económica independiente de la administración. Dos, que la titularidad del suelo y los edificios se mantenga pública. Y tres, que se establezcan cesiones para la gestión comunitaria a largo plazo.
- **Desarrollar** estrategias de negociación y/o colaboración que sean hasta cierto punto replicables y, por lo tanto, es importante favorecer el intercambio de ideas e información y el

establecimiento de **redes de relación**. En este sentido, destaca el papel que pueden jugar los mapeos para identificar la masa crítica existente; tres ejemplos: mapa Barcelona+Sostenible (<http://bcnsostenible.cat/>), el mapa de la Economía Solidaria catalana, Pam a Pam (<http://pamapam.org/ca>) y la Consumpedia del CRIC (<http://opcions.org/consumpedia>).

Promoción socioeconómica desde las economías comunitarias

Ante la evidencia de que las respuestas individuales son muy limitadas, es importante encontrar y dar respuestas colectivas. Además, es importante vincular estas experiencias colectivas con un contexto social más amplio, como parte del modelo de desarrollo local y económico, y ahí la administración juega un papel importante: las instituciones públicas tienen que ser un ejemplo, tienen que implicarse en la ESS y utilizarla.

A la hora de establecer colaboraciones con la administración proponemos lo siguiente:

- ↘ Identificar a las personas que trabajan y tienen un cierto liderazgo desde dentro y que son cercanas a nuestros planteamientos.
- ↘ Construir alianzas con personas u organizaciones clave que están alrededor de la administración, tanto del ámbito técnico como del ámbito político y ciudadano.
- ↘ Entender también quiénes son los actores mejor posicionados dentro de la sociedad civil para hacer la interlocución, dada la diversidad de actores en el ámbito ciudadano.
- ↘ Igual no hay que esperar a que toda la administración cambie sino **aprovechar las brechas que hay para impulsar proyectos concretos** que vayan abriendo más la brecha, como elementos tractores.
- ↘ **Acercarse a la administración con un aval**; con un agente importante que avale las propuestas que se hacen desde la sociedad civil (por ejemplo, la Universidad).

El gran reto de la escala

En la puesta en común de los distintos proyectos que han asumido el objetivo de querer ganar escala y romper el techo de cristal que muchas veces limita a las prácticas económicas alternativas, encontramos **cuatro grandes bloques sobre los que trabajar**:

- ↘ **Relación entre matriz o centro y grupos locales:**
Es importante tener todo por escrito; tener documentos que explicitan el funcionamiento en red y los derechos y deberes de todos. Esta «normativa» puede cuestionarse y no debe ser inamovible. Además hay 4 grandes bloques que condicionan

la relación y que hay que definir bien: la relación económica; la relación política y/o de servicios; la relación de participación y la relación en cuanto a imagen y comunicación.

↘ **Gestión de los tiempos y ritmos de crecimiento:**

Es importante saber manejar los tiempos de crecimiento de manera adecuada para cuidar tanto aspectos internos (participación, calidad del trabajo) como externos (calidad del producto o servicio, comunicación). Para ello es importante anticipar posibles incrementos de escala no esperados; tener habilidades y capacidades para fomentar la participación y la toma de decisiones de calidad; y perder el miedo a la financiación externa para el proceso de crecimiento.

↘ **Fomento de la participación:**

En los proyectos que quieren mantener la calidad democrática y el empoderamiento de las bases, fomentar una participación de calidad es clave.

↘ **Crecer más allá de lo viable:**

Disputar hegemonías pasa por no acomodarse en «lo viable» sino apostar por «romper techos de cristal». Dos elementos clave en este planteamiento son: uno, basarse en el apoyo mutuo y el crecimiento en red para coordinarse, compartir conocimientos y recursos, y dos, hacer política tanto en el ámbito institucional (cambiar modelo económico) como en el ámbito social (transformación de la demanda). Desde la institucional, pedir avales de apoyo desde el gobierno como apoyo a la economía solidaria.

Dimensionando el papel de las monedas sociales en la ESyS

Aún sabiendo que las monedas sociales i/o complementarias tienen un potencial de transformación, conviene **regular la ambición de los proyectos de moneda**, y pensar que nos moveremos en unos márgenes de transformación pequeños para poco a poco ir ensanchándolos.

Estas son **algunas propuestas en relación a las monedas que se promueven desde las redes de ESyS:**

- ↘ Entender la moneda como un paso avanzado una vez ya se ha consolidado una masa crítica de entidades, consumidores y administración suficiente (“**no empezar la casa por el tejado**”); plantearla cuando las entidades lo vean como una necesidad y no como un acto de militancia.
- ↘ Enfocar los esfuerzos de las redes en **llegar al comercio minorista**, ya que sin él no se puede plantear una moneda que permita ser una alternativa cotidiana.

- ↘ Es importante promover una moneda que tenga claros los criterios de a cumplir por parte de las empresas, por lo que las **auditorías y balances sociales** son fundamentales.
- ↘ Buscar las sinergias con las **finanzas éticas**, por ejemplo, que alguna cuenta corriente de Fiare dé los intereses en moneda social.
- ↘ La implicación y uso de moneda local/social por parte de la administración le puede dar un empuje de credibilidad y de capacidad de transformación mucho mayor a las monedas.



Eje 3: Oportunidades y retos de las finanzas éticas

Las alternativas financieras basadas en principios éticos y democráticos son una de las realidades organizativas más destacadas en la economía solidaria. Su potencial de crecimiento en los próximos años es altísimo si se logran aprovechar las oportunidades existentes y se enfrentan con éxito los retos que supone atender una mayor demanda tanto de acceso a crédito como de ahorro consciente y de servicios de operativa bancaria.

Planteamiento y contenidos

El motivo articulador del Eje de Finanzas Éticas del I Congreso Internacional de Economía Social y Solidaria fue situar las finanzas éticas como herramientas al servicio de las estrategias de desarrollo de la economía solidaria y de construcción de mercados sociales.

El eje se inauguró con una conferencia de Jordi Garcia Jané, cooperativista, docente y miembro activo de la XES (Xarxa d'Economia Solidaria de Catalunya), sobre la interrelación entre las finanzas éticas y la economía solidaria. En la conferencia también se presentó la Mesa de Sistema de Finanzas Éticas.

Las sesiones del eje tuvieron un doble componente. Por una parte, la presentación de herramientas innovadoras de financiación, tanto en el ámbito del micromecenazgo y de nuevos útiles de financiación a nivel local, como de nuevas propuestas de préstamos participativos y de formas de financiación de capital a nivel europeo. Por otra, se celebraron dos talleres para debatir con las entidades de economía solidaria cómo afrontar los retos que tienen planteados las finanzas éticas:

- Cómo contribuir a la construcción de mercados sociales.
- Cómo transformar el ahorro en préstamo.

En las sesiones del Eje se combinó la visión local con la internacional, en la que se contó con la participación de La Nef (Francia), y TAMA (cooperativa europea de reciente creación integrada por varias entidades de finanzas éticas y alternativas).

Este Eje fue coordinado por la Mesa de Sistema de Finanzas Éticas, red sectorial de REAS Red de Redes constituida este año e integrada por las herramientas de finanzas éticas y solidarias vinculadas a las redes de economía solidaria. Todas ellas comparten la convicción de que la actividad financiera debe orientarse a la promoción de la economía solidaria y el mercado social, para lo cual se deben aplicar criterios de cooperación entre ellas y de imbricación y complicidad con las propias redes. Actualmente la Mesa incluye tanto entidades de seguros éticos (CAES), como bancos éticos (Fiare Banca Etica), pasando por cooperativas de servicios financieros éticos y solidarios (Coop57) y herramientas de financiación de los sectores desfavorecidos del Sur (asociaciones Oikocredit).

Sesión 1: Las finanzas éticas, una herramienta al servicio de la economía solidaria. Presentación de la Mesa de Sistema de Finanzas Éticas

Ideas fuerza:

- ↘ Continúan sumándose nuevas herramientas de financiación colectiva y solidaria al variado abanico de las ya existentes.
- ↘ Se manifiesta la necesidad de construir procesos de evaluación y acompañamiento de las nuevas herramientas.
- ↘ La búsqueda de complementariedad y cruce entre las diferentes herramientas mejorará las necesidades de acceso a crédito de las entidades de la economía social y solidaria.
- ↘ Se pone de manifiesto como a pesar de la crisis económica, las solicitudes de crédito que cubren las diferentes herramientas de financiación se ven acompañadas de un alto índice de seguridad en cuanto a su devolución.
- ↘ Se constata una continua relación entre las herramientas financieras y las entidades demandantes de crédito que hace que cada vez sean más variados los servicios ofrecidos.
- ↘ Dentro de esta capacidad de innovación se ve la posibilidad de empezar a incluir créditos personales orientados al consumo de bienes y servicios de entidades de la economía social y solidaria.
- ↘ Se menciona la necesidad de buscar mecanismos para unificar los diferentes balances sociales que ya se utilizan dentro del movimiento de economía social y solidaria.
- ↘ Se pone de manifiesto la implicación de las diferentes organizaciones de trabajar en el desarrollo de los mercados sociales territoriales como mecanismo de aumentar la potencia y la implantación territorial de las diferentes entidades de la ESyS.

Sesión 2: Una nueva experiencia de finanzas transformadoras a nivel europeo: TAMA cooperativa

La charla tuvo como objetivo presentar esta nueva herramienta de finanzas éticas. TAMA Cooperativa es un fondo ciudadano europeo de inversión. Es fruto de la unión de 6 cooperativas de finanzas éticas de 4 países: La Nef (Francia), La Cfé (Francia), Crédal (Bélgica), Hefboom (Bélgica), OekoGeno (Alemania) y Fiare (España). Las siglas se refieren a “There Are Many Alternatives” y la sede está en Bruselas. Tiene la misión de dar visibilidad a las finanzas éticas y a la economía social, solidaria y ecológica a nivel europeo y tiene el objetivo de captar ahorro para invertirlo

en proyectos emblemáticos europeos de transición. Las inversiones pueden ser tanto en forma de préstamo subordinado como participación en capital y pueden ser de entre 50.000 € y 300.000 €. Una de las primeras entidades invertidas ha sido Ideas (entidad de cooperación para el desarrollo española) con 150.000 €. TAMA empezará a emitir bonos a partir de febrero de 2015, cuando la CNMV europea lo apruebe. Web: <http://www.tama-coop.eu/>

Por ser un proyecto tan nuevo y aún en fase de creación despertó mucho interés en relación al funcionamiento y objetivos de la cooperativa y se resolvieron muchas dudas. La sesión dio paso a un amplio e interesante debate sobre la interrelación de las diferentes herramientas existentes dentro del estado y su complementariedad hasta el momento. Se visualizó todavía la fase de construcción y consolidación de las diferentes herramientas y la necesidad de acompañamiento de los proyectos de economía social y solidaria, en relación a la petición de apoyo económico para su desarrollo.

Sesión 3: Financiación con nuevos instrumentos: micromecenazgos a pequeña escala de proyectos de transformación social

La charla giró alrededor de la presentación de las experiencias de plataformas de micromecenazgo de la Nef (Francia) y Goteo (España). La Nef explicó la plataforma “Prêt de chez moi” que han puesto en marcha para financiar proyectos más pequeños de lo habitual y con una vinculación local muy fuerte. La estrategia era ampliar el abanico de servicios financieros para iniciativas que pueden tener menos garantías (bancarias) pero que parecen sólidos y con facilidades para recuperar la inversión. Lo presentaron como una experiencia muy exitosa porque el 100% de los proyectos presentados han conseguido el total de financiación y algunos ya finalizaron el retorno económico en los plazos señalados. Goteo expuso la estrategia aquí en territorio español, basada en una filosofía de “estándares abiertos de financiación colectiva”, señalando el éxito de buena parte de los proyectos sociales financiados a pesar de que son la minoría en proporción a los de ámbito cultural. Sin embargo destacó que la clave del éxito para su logro es la comunicación y las redes que tenga el propio proyecto para hacerlo llegar a la gente y no tanto la herramienta en sí misma. Se mostraron abiertos a poder establecer líneas de colaboración con otras entidades para poder impulsar proyectos conjuntos.

El espacio suscitó mucho interés en el público por el hecho de ser un nuevo formato más ágil y flexible de financiación y que

está resultando muy exitoso en muchos ámbitos actualmente. Participaron ciudadanía en general pero también organizaciones de la economía social y solidaria. Dentro de las propias organizaciones de finanzas éticas todavía no se ha planteado firmemente la apuesta por este tipo de herramientas, dado que actualmente plataformas como Goteo han asumido una parte pequeña de la posible demanda de financiación de proyectos vinculados a la economía social y solidaria. Probablemente en un futuro se verán las posibles líneas de colaboración en función de la demanda social.

Sesión 4: Retos de las finanzas éticas: las finanzas éticas y la construcción de mercados sociales

Las diferentes organizaciones intentaron mostrar su compromiso firme y activo en la construcción de mercados sociales en los territorios donde están presentes. Repasando el abanico de servicios y proyectos existentes, cada uno de ellos mostró su vinculación en el territorio con la construcción de los mercados sociales a nivel local. Se escenificó que el reto todavía es terminar de ofrecer la variabilidad de productos y servicios financieros que necesitan las entidades de economía social y solidaria y a la vez que éstas hagan una apuesta clara también por sólo consumir y construir finanzas éticas. Desde las diferentes organizaciones se expuso el grado de compromiso y las diferentes estrategias para profundizar en ello, que van de lo más político y de articulación de un discurso común, a lo más práctico en cuanto a la respuesta de necesidades concretas de financiación.

El espacio suscitó mucho interés tanto en la ciudadanía individual como en entidades. Buena parte de las iniciativas más punteras en construcción de mercados sociales articulados, como pueden ser Aragón, Euskal Herria, Madrid y Catalunya no quisieron perderse la oportunidad de poner encima la mesa los retos de este momento. La crisis económica ha perjudicado mucho a algunas organizaciones y se han vivido momentos muy duros para muchas de ellas. Sin embargo habría que señalar un proceso que ha dado lugar a la consolidación de espacios de intercambio de información entre organizaciones, un reforzamiento de la organización de ferias de economía solidaria en estos territorios con una visibilidad pública importante y un estrechamiento del margen de consumo interno entre las organizaciones. Se terminó señalando que todavía quedan muchas otras líneas de trabajo posible para explorar en los próximos tiempos.

Sesión 5: Retos de las finanzas éticas: Convertir el ahorro en crédito

Las presentaciones y el debate giraron alrededor de la necesidad de incrementar el acceso al crédito a las organizaciones de economía social, a la vez que se limita la cantidad de liquidez que actualmente tienen la mayoría de entidades de finanzas éticas. Cada entidad abordó la cuestión desde su propia realidad y situación en concreto. Aunque por lo general hubo bastante coincidencia en resaltar la importancia de un mayor y mejor conocimiento de las necesidades de financiación de las empresas y organizaciones de la economía social y solidaria, así como de una continua innovación por parte de las entidades de finanzas éticas. Se debatió también sobre la ampliación a nuevos sectores económicos (por ejemplo créditos personales para consumo en empresas del mercado social), sobre el interés de unificar sistemas de auditoría o balance social de las organizaciones, fomentar la intercooperación y la creación de empresas sociales, crear nuevos productos financieros (de ahorro y financiación) con distintas características, etc.

Por ser ya el último día y por la tarde, hubo menos gente y las personas presentes tampoco estuvieron tan participativas. No obstante, sí que hubo muchas intervenciones interesantes y se constató la necesidad de incrementar el crédito a organizaciones de la economía social en unas condiciones adecuadas a las características del sector.



Eje 4: Generación y transferencia de conocimiento en ESyS: aportaciones desde el feminismo y otras economías

La Economía Social y Solidaria es un campo privilegiado para poner en práctica las teorías que entienden la economía como algo más que la asignación eficaz de recursos. Construir un tejido productivo que sitúa a las personas y su contexto social y ecológico en el centro significa que éstas pueden decidir qué, cómo y para qué se produce. La producción se pone al servicio de la sostenibilidad de la vida, tanto de la humana como del entorno ecológico donde se desarrolla.

A través de este eje se abordó la centralidad del papel del conocimiento, la información y las redes relacionales, afectivas y reproductivas en el marco de una nueva organización y naturaleza de la producción y el trabajo que se ha venido definiendo como ascenso del capitalismo cognitivo. Las aportaciones no se limitaron a realizar una descripción de este ascenso, sino que también se analizaron los procesos de resistencia que produce y reproduce. Las aportaciones teóricas y prácticas que nutrieron este eje fueron: marco general de los comunes, economía social de conocimiento y economía feminista.

Dado que la autoorganización productiva del conocimiento ya ocupa una posición central en todos los niveles de la ESyS (producción, redes de distribución y consumo, finanzas, etc.) y que la manera en que dicho factor productivo se pone en valor dentro de los contornos de la ESyS tiene muchísimo margen de mejora, nos centramos en aquellas experiencias de ESyS cuya actividad tiene mayor sincronía con las definiciones convencionales de la economía del conocimiento: iniciativas de desarrollo o basadas en software y hardware libre, de cultura libre, de producción y distribución energéticas, de formación e investigación, etc. pero también damos entrada a entidades de servicios personales, que habitualmente se han incluido más en el sector de servicios de trabajo intensivo que en las economías del conocimiento. Particularmente, el campo de la economía colaborativa, de necesario arraigo social, debería ser un campo prioritario de innovación e implementación dentro de la ESyS.

La economía social del conocimiento (ESC) supone un régimen de producción en que se maximiza el acceso al principal factor productivo, el conocimiento, a través de medidas que lo convierten en un recurso común y abierto y que lo hacen accesible al conjunto de la población debido a la intensidad de los procesos de cuidado y formación del talento humano y a la democracia y distribución implícitas en sus procesos productivos. A la vez que prioriza la sostenibilidad de tales procesos mediante medidas y regímenes de prácticas destinadas a enfrentar los problemas de reproducción de la vida

Principales aportaciones y retos para la ESyS en la generación y transferencia del conocimiento:

- Persistencia del peso del régimen fordista en la producción de ESyS y, por tanto, cierta marginalidad de las EESyS con fuerte peso de la economía del conocimiento
- Dificultad de encontrar una producción con utilidad social y no solo con utilidad para el mercado

- ↘ Dar la centralidad oportuna a la reproducción social dentro de la organización del trabajo en las EESyS.
- ↘ Incorporar a la ESyS a los tramos de producción basada en el I+i.

Principales Orientaciones dirigidas a la administración:

- ↘ Necesidad de articular e implementar políticas sociales que garanticen la reproducción social
- ↘ Cambiar criterios de contratación de servicios y gestión de recursos vinculados a la reproducción social por parte de la administración. Mayor peso de la calidad del servicio frente a la rentabilidad del mismo.
- ↘ Especificadas las características del capitalismo cognitivo y por tanto del mercado laboral (intermitencia, incertidumbre, tendencia a la gratuidad...) se ven necesarias rentas (directas e indirectas) no asociadas exclusivamente a la vinculación con el mercado laboral.
- ↘ Las instituciones educativas son una de las instituciones fundamentales de reproducción social, en la que se han visto (al menos) vías de democratización: comedores escolares gestionados por las AMPAS que incluyera comedores de cercanía pero también recursos educativos abiertos, de manera que el material formativo (libros) fuera accesible.
- ↘ Se pueden apuntar aquí propuestas que las de REAS_Euskadi ya dicen que tenían de cambio en las regulaciones de contratación pública, incentivos e índices de calidad social, tipos de lotes, etc.
- ↘ Modificar el régimen de propiedad intelectual con el objetivo de maximizar el acceso al conocimiento y a los procesos productivos de mayor valor agregado de capas tradicionalmente excluidas y la sostenibilidad de las condiciones biosociales de producción.
- ↘ Impulsar la investigación (en la universidad y en las EESyS) e innovación desde ecosistemas de ESyS.
- ↘ Establecer sistemas eficaces de validación del conocimiento socialmente útil acumulado y distribuido por parte de distintas entidades sociales, de modo que la posición de sus participantes mejore dentro del mercado laboral y se fomenten estos procesos de investigación + formación + innovación dentro de las EESyS constituidas, mejorando su competitividad y productividad.



Eje 5: Creación y sostenibilidad del tejido económico social y solidario

El modelo empresarial tradicional se está viendo cuestionado por sus formas de organizar y gestionar el trabajo asalariado, basado en fuertes desigualdades e incapaz de garantizar empleo a sectores cada vez más amplios de la población. Las alternativas que ofrece la economía social y solidaria continúan en expansión, aunque no exentas de amenazas de precarización, atomización y vulnerabilidad si no pensamos colectivamente cómo fortalecer las herramientas para su creación y consolidación.

La economía social y solidaria se presenta en la actualidad como una alternativa real y viable en la producción de tejido económico que está en crecimiento. La situación de crisis actual ha evidenciado las prioridades del sistema económico imperante que no sólo se muestra incapaz de sostener la vida y el planeta, sino que genera destrucción primando la consecución del máximo beneficio en el menor plazo posible. Si queremos evitar la eminente catástrofe medioambiental, económica y social, necesitamos una economía que se integre y respete el territorio en el que se desarrolla y que dé respuesta a las necesidades de su población generando tanto riqueza económica como tiempo para la reproducción social.

Para ello, debemos ampliar los criterios y parámetros de evaluación del éxito de las organizaciones productivas de manera que, por una parte, incluyan aspectos como la conciliación, el uso responsable de los recursos ambientales, el cuidado de los vínculos, la democratización de las organizaciones, el aprendizaje y socialización del conocimiento y la responsabilidad compartida, etc. Es necesario también asumir que estos procesos aumentan los costes de la producción y de la misma manera que, por ejemplo, incluir la huella ecológica repercute en el coste de fabricación de un automóvil, los procesos de democratización interna conllevan un aumento de costes en forma de tiempo y energía, por lo que no es posible mantener la productividad como unos de los principales criterios del buen funcionamiento empresarial.

Sin pretender obviar las terribles consecuencias que para muchas personas está teniendo la crisis, creemos que en la actualidad se abre la posibilidad de realizar un desplazamiento que apueste por una cultura en la que nos responsabilicemos de generar y gestionar el tejido productivo introduciendo valores éticos y dando prioridad a la búsqueda de una distribución más justa de la riqueza. Estamos frente a una gran oportunidad que las instituciones políticas deben respaldar y fomentar.

Propuestas dirigidas a la administración

- Fomento de una cultura del emprendimiento y el autoempleo social y ambientalmente responsable que a la vez sea realista incorporando los valores de solidaridad, cooperación e interdependencia.
- Desarrollo de políticas de empleo que velen por sistemas integrales e integrados basadas en las necesidades del territorio. Estas políticas deben perseguir una mayor tasa de empleo de personas con riesgo de exclusión social. Fomento de la contratación y sensibilización y capacitación sobre este modelo

de emprendizaje como alternativa real y viable para estos colectivos a través de una formación especializada.

- Inclusión de referentes empresariales y organizativos de la ESyS en los programas educativos en todos los niveles, incluyendo los ciclos formativos y los estudios universitarios.
- Aumento de los programas educativos que favorezcan la iniciativas emprendedoras y empresariales desde la infancia e introducir dichas iniciativas en los programas de universidades y escuelas de negocios las prácticas de ESyS como otro modelo, especificando sus beneficios, propuestas y experiencias.
- Inclusión de las dimensiones organizacionales, relacionales y de contexto dando importancia a los niveles de democracia interna en las organizaciones en los programas de formación y acompañamiento empresarial.
- Fomento y visibilización del cooperativismo en general, y de los grupos cooperativos en particular, como herramienta para dar respuesta de forma colectiva a la diversidad de necesidades sociales y económicas existentes.
- Aumento de la presencia de programas de acompañamiento, formación, consolidación y consultorías a entidades de la ESyS.
- Aumento de la investigación sobre los modelos empresariales y organizacionales de la ESyS exitosos así como de la difusión y promoción de sus elementos clave.
- Diseño de nuevas políticas de acceso a la financiación para este tipo de empresas que favorezcan la creación de nuevos proyectos así como el mantenimiento de los ya existentes.
- Concesión de préstamos blandos, mejora de la legislación de mecenazgo, creación de cláusulas fiscales que deriven parcialmente los beneficios de entidades y empresas privadas con altos beneficios a empresas de ESyS, moratoria de créditos durante la creación empresarial, ampliación de los programas de ayudas públicas a fondo perdido para la creación de actividad económica, no sólo para la puesta en marcha sino para la mejora o creación de nuevos productos/servicios, adaptación digital, etc. Investigación e inclusión en los planes de desarrollo económico y fomento del empleo de modelos emergentes de intercambio a través de monedas sociales, de bancos de tiempo u otros sistemas de trueque de la economía desmonetarizada.
- Flexibilización y adaptación de la legislación empresarial a las iniciativas que hacen empresa y emprenden tanto en el ámbito urbano como rural que se vienen activando desde la última década y que están muy expandidas en otros países de Europa. Ampliar el concepto de “empresa” incluyendo más dimensiones que permitan un modelo organizacional más ecosistémico generado desde abajo y no exclusivamente desde las legislaciones.

- ↘ Desarrollo y promoción de formación específica para los proyectos de la economía social que cubra aspectos jurídicos, comerciales, comunicativos, financieros y tecnológicos adaptados a los distintos tipos de emprendimientos, el nivel de madurez de los proyectos y las necesidades de las redes en los que están insertos.
- ↘ Fortalecimiento de redes intra e inter-sectoriales de ESyS con dotación de recursos que faciliten el apoyo mutuo, y la generación y socialización de conocimiento.
- ↘ Inclusión en los concursos y subvenciones de criterios éticos, calidad técnica, arraigo en el territorio y responsabilidad social para las empresas y entidades que participan en las contrataciones públicas.
- ↘ Incorporación de parámetros de evaluación del éxito y el crecimiento de las empresas que vayan más allá de los resultados económicos y tengan en cuenta dimensiones como las condiciones laborales, los niveles de democracia interna, el retorno a las comunidades en las que se sustenta la actividad, etc.
- ↘ Garantía de participación y financiación del tejido económico solidario creado desde el movimiento vecinal a través de la contratación y en la gestión de recursos barriales, municipales y locales.



Eje 6: Economía Social y Solidaria en el medio rural

Las diversas presiones económicas y políticas a las cuales está sometido el medio rural están provocando un importante despoblamiento, que se acentúa por la falta de oportunidades y servicios. Nuevos proyectos y redes arraigados en el territorio están surgiendo como respuestas transformadoras desde enfoques agroecológicos y solidarios, promoviendo la soberanía alimentaria, la conservación y la dinamización del territorio, relocalizando las relaciones campo-ciudad.

Se ha elaborado una carta por la soberanía alimentaria, con 30 organizaciones y partidos políticos del Estado Español, en el que se reconoce **el papel estratégico que debe de tener la alimentación**, al tener una influencia directa en nuestra salud, calidad de vida, bienestar humano, y por descontado en la supervivencia de las pequeñas explotaciones agrarias.

Además, **la gobernanza y la participación ciudadana**, se consideran claves a la hora de buscar una transición duradera. Y en este sentido, se plantea que la búsqueda de soluciones para desarrollar alternativas que hagan frente al sistema agroalimentario y al modelo territorial imperante, no se pueden plantear sin espacios democráticos donde la sociedad civil pueda decidir cuáles deben de ser sus estrategias a desarrollar para solventar la crisis económica, sociocultural y ambiental a la cual estamos sometidos.

Y el papel que la **banca ética y solidaria** es fundamental, para hacer frente a los grandes problemas del mundo agrario. Es por ello que plataformas como REAS y Plataforma Rural deben de buscar sus nodos de confluencia para generar alternativas paralelas a las instituciones que miran hacia otro lado. Sin embargo, consideramos que el papel que deben de jugar las administraciones locales es prioritario y deben de asumir con responsabilidad el **principio de subsidiariedad**, concretando actuaciones específicas, con presupuestos definidos y que puedan ser evaluados por los agentes sociales con la finalidad de ver su grado de cumplimiento y reorientarlos según las necesidades que vayan surgiendo.

Y por último, las **dimensiones feministas y ecologistas** son esenciales si queremos caminar hacia sociedades más justas.

Medidas a implementar desde las instituciones locales

En el ámbito de la gobernanza alimentaria:

- ↘ Creación de Consejos Agroalimentarios, espacios donde participe la administración, la sociedad civil y los actores interesados, en los que se definan las estrategias a desarrollar por el municipio y se vele por su cumplimiento.
- ↘ Elaboración de planes, figuras de ordenación territorial y acuerdos de custodia del territorio participativos para proteger el patrimonio natural y promover las buenas prácticas agrarias, involucrando en el proceso a los agentes locales interesados así como al personal técnico y de investigación.
- ↘ Para todo ello es esencial contar con la actividad y punto de vista de las organizaciones de base como figuras de gestión social y sostenible del territorio, así como buscar la cooperación con otros municipios, siendo parte de redes municipalistas

En el ámbito de la protección y gestión territorial:

- Actualizar, ampliar o realizar estudios y análisis sobre el territorio en base a censos agrarios, mapas de cambios de uso, catastro, etc., con el fin de definir, delimitar y proteger el paisaje agrario, las cuencas hidrográficas y las costas, así como todos sus elementos patrimoniales.
- Para ello pueden utilizarse figuras como Parques Agrarios municipales o supramunicipales, acompañadas de Planes de Gestión y dinamización de la agricultura de proximidad mediante acciones concretas y presupuestos anuales.
- Asegurar la gestión colectiva de los bienes comunales con las ordenanzas necesarias.
- Crear ordenanzas relativas al suelo agrario con el objetivo de aprovechar tierras agrarias infrautilizadas, tanto públicas como privadas, para la producción agroecológica.
- Impulsar huertos de autoconsumo y jardines alimentarios en solares, parques y jardines del municipio con dotación de infraestructuras municipales y gestionado por colectivos vecinales.
- Favorecer la implantación de las zonas de puerto pesquero en la cercanía de los centros costeros de los municipios, con el fin de favorecer la creación de puntos de venta directa y la mejor inserción pesquera en la vida del municipio.

En el ámbito de la dinamización del sector agroalimentario:

Este objetivo puede ser alcanzado a partir de:

- Ofrecer planes formativos municipales o supramunicipales sobre prácticas agroecológicas, creación y manejo de cooperativas y entidades de la economía social y solidaria, circuitos cortos de comercialización, transformación agroalimentaria, normativas sanitarias, etc.
- Fomentar la contratación de agentes de empleo y desarrollo local para la promoción, implantación y acompañamiento de políticas activas de empleo relacionadas con el sector agroalimentario.
- Facilitar el trabajo remunerado de las mujeres en el sector mediante la adaptación de la maquinaria, medidas de conciliación familiar y laboral, priorizando su acceso a la tierra o, por ejemplo, prestando asesoramiento sobre la ley de titularidad compartida de las explotaciones agrarias.
- La puesta en marcha de líneas financieras, subvenciones públicas y desgravaciones fiscales para apoyar iniciativas de producción agroecológica y de proximidad, transiciones de la agricultura convencional a la agroecológica, etc.

- ↘ Facilitar la incorporación de personas jóvenes al sector mediante planes formativos, con la cesión provisional de vivienda, acceso a los recursos productivos, etc.
- ↘ Impulsar la creación de empresas públicas de producción primaria y de servicios y acometer cesiones o acondicionamiento de infraestructuras municipales o mancomunadas para su uso público.

En el ámbito de la gestión de los recursos productivos:

- ↘ Debe garantizarse un acceso a los recursos productivos (tierra, agua, semillas) justo y sostenible, priorizando la gestión colectiva y comunal. Por ejemplo con:
- ↘ Creación de bancos, fondos u otras figuras de gestión, con suelo público o privado, para facilitar el acceso a la tierra, generando mecanismos que favorezcan su intercambio y eviten el mercado especulativo.
- ↘ Impulsar o apoyar bancos y ferias de intercambio de semillas, así como acuerdos con centros de investigación para la conservación de la diversidad genética asociada a la agricultura y la ganadería.
- ↘ En relación a las prácticas productivas, impulsar el conocimiento agroecológico a partir de la recuperación de los saberes locales.
- ↘ Promover un buen uso del agua a través de asesoramiento, formación y ayudas públicas que permitan mejorar los sistemas de riego hacia un uso más eficiente y adecuado a las características del territorio, conservando las infraestructuras tradicionales.
- ↘ Siendo conscientes, también, de la necesidad de defender los municipios de amenazas sobre sus recursos naturales mediante declaraciones como libres de *fracking* y libre de transgénicos, por ejemplo mediante una moción municipal a la que se de seguimiento.

En el ámbito de la comercialización y el consumo de proximidad:

- ↘ Fortalecer la compra pública alimentaria de proximidad, agroecológica y de comercio justo en la restauración colectiva, a partir, por ejemplo, de la introducción de criterios en los pliegos de condiciones de adjudicaciones.
- ↘ Impulso de mercados de venta directa, ferias y otras fórmulas de comercialización de alimentos de proximidad, ecológicos y de comercio justo, así como facilitar la creación de grupos de consumo, por ejemplo mediante la cesión de espacios logísticos
- ↘ Puesta en marcha de campañas informativas y de sensibilización para mejorar el conocimiento de dichos canales de

comercialización de productos locales agroecológicos e incentivar su consumo.

- En aquellos municipios que dispongan de centrales de abastos (Mercabarna, Mercamadrid, etc), Mercados Municipales y/o Lonjas de titularidad pública, establecer criterios técnicos y políticos para favorecer decididamente la comercialización de alimentos de proximidad y agroecológicos.
- Establecer o apoyar mecanismos de certificación participativa de productos locales y producidos bajo criterios agroecológicos, tanto a nivel municipal como supramunicipal.

En el ámbito del cambio cultural:

- Revalorizar el papel de las personas del sector primario en la sociedad, en especial de los agricultores y agricultoras, dándoles la palabra en espacios de debate y formación, por ejemplo en centros educativos, seminarios o talleres del municipio, como asesores en proyectos de huertos escolares y comedores colectivos ecológicos, favoreciendo el intercambio generacional y poniendo en valor el conocimiento tradicional. Se deben priorizar los espacios formativos liderados por mujeres.
- Realizar acciones dirigidas a revalorizar el papel de la alimentación en nuestra salud, en la cultura y en la economía, desde la perspectiva del valor político que suponen los cuidados y la reproducción de la vida.
- Todas las propuestas transformadoras deben ir obligatoriamente acompañadas de políticas en el ámbito de la igualdad de género, especialmente aquellas con objetivos educativos como campañas o actividades de formación.
- Fomentar con diferentes actividades formativas una relación de respeto y reciprocidad con la naturaleza de la que somos parte. Hablar de asuntos como el calentamiento global, el abuso de pesticidas o fertilizantes químicos en la agricultura, pueden ser algunos ejemplos.
- Organización de campañas de estimulación de la participación ciudadana, así como formación en la práctica del funcionamiento de grupos, comunicación, cooperación, toma de decisiones colectivas, etc.

Han participado en la elaboración de estos puntos:

- Plataforma Rural
- Coordinadora Europea de Vía Campesina
- Ecologistas en Acción
- Amigos de la Tierra, Comunidad de Madrid
- Centro de Estudios Rurales y de Agricultura Internacional (CERAI)

- Instituto de Sociología y Estudios Campesinos (ISEC) de la Universidad de Córdoba
- Grupo de investigación Paisaje y Territorio en España y América Latina, Universidad Autónoma de Madrid
- Cardiff University, Reino Unido
- UNED
- Plataforma por la Huerta Zaragozana
- Proyecto Agros
- Red TERRAE
- Revista Soberanía Alimentaria, Biodiversidad y Culturas
- FUHEM
- Emaús
- Ingeniería Sin Fronteras de Valencia
- Parque Agroecológico Soto del Grillo, ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid
- Parque Agrario de Fuenlabrada, ayuntamiento de Fuenlabrada
- Huertas Life Km0 del ayuntamiento de Zaragoza
- Izquierda Unida
- Ganemos Madrid
- Comunaria
- COCEDER
- Terra Franca
- Perifèries
- Garúa s.coop.mad
- Germinando iniciativas sociambientales s.coop.mad
- Altekio, iniciativas hacia la sostenibilidad s.coop.mad
- Heliconia s.coop.mad
- Cyclos s.coop.mad
- RIPESS EU

